

PARTE OFICIAL

DURO CASTIGO AL ENEMIGO EN EL SECTOR DE RIAZA

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1937

Un intento de ataque del enemigo por el sector de Rianza fué energicamente rechazado, abandonando en nuestro poder 32 muertos, entre ellos un comisario político, un capitán y dos tenientes. Se cogieron además 22 prisioneros y nos apoderamos de 46 fusiles y diverso material.

En los demás frentes de los Ejércitos, sin novedades dignas de mención.

La grandeza económica de España

Luego que termine la guerra contra los que todo lo destruyen, comenzará intensamente la lucha contra lo que permanece ocioso: cosas y personas, capitales e inteligencias.

La suprema aspiración de emprenderse en un abrigo confortable de la administración oficial ha de ser sustituida por la de conquistar el puesto al sol a fuerza de trabajo perseverancia, de actividad y destreza.

Ofrecen los campos desolados, los edificios destruidos, las fábricas incendiadas y el comercio desarticulado y en quiebra, amplios horizontes a la diligencia de las personas que nunca se resignaron a vivir de la protección que pudiera dispensar el caciquismo político en turno de mando.

Aquello de brujulear con lagoteras, habilidades y humillaciones alrededor del personaje que distribuye destinos, favores y recomendaciones, algo que no fuese la conciencia libre en la que triunfa honrosamente el más apto y el más laborioso, ha terminado, si creemos que se ha terminado a la luz de la actual situación económica de España, el país que, disponiendo de elementos naturales para ser una potencia de amplios recursos financieros, vivió siempre trampa adelante y a merced del egoísmo consumable de explotadores nacionales y extranjeros.

Nada hay inútil en la Naturaleza. Ninguna razón impone la esterilidad de las extensiones de terreno que yacen desprovistas de vegetación; ni justifica la miseria de la producción que rinden los valles que mueren de sed en las estaciones calurosas, ni puede subsistir el agua de que nuestros ríos caudalosos en el invierno sepultan en la capa laborable de lo que debe ser fértiles campos y una inmensa riqueza de fuerza hidráulica impulsadora de industrias esbozadas; ni que permanezcan enterrados los tesoros minerales que se ocultan en las entrañas del suelo.

España puede incorporarse a la vida de la civilización y del progreso con sus elementos naturales en un lapso de tiempo muy breve, si dispone de orden, de paz y de justicia, porque España cuenta con medios más que suficientes, para bastarse a sí misma y para establecer ventajosos intercambios comerciales con otros países.

Sin grandes esfuerzos se duplican las producciones agrícolas, ganaderas y forestales, industrializándose hábilmente. Una vez que desaparecen los rigores fiscales que anulaban el esfuerzo de los productores y acaban los privilegios arancelarios que disfrutaban catalanes, los vascos y los negociantes judíos, la grandeza económica de España no será menor que las de otras naciones que con su poderío capitalista dictan leyes al mundo ajustadas a la razón de su fuerza naval y militar.

No importa que los bárbaros marxistas, los masones y los hijos de Israel asesten ahora golpes iracundos contra la vitalidad española, porque curados de la tutela de los magos y maleantes, del desgobierno de incapaces y de faranduleros, intenten a cuidar la hacienda nacional, libres del parasitismo político, de chanchulleros y de cotilleros, que hacen oficio de perro del hortelano, nuestra Patria resurgirá grande, libre y poderosa, como lo fue el invicto Caudillo que dispone de aptitudes y de méritos personales no inferiores a los de

ningún otro gobernante director de naciones.

Extendamos las alas del optimismo afirmando que, gracias a Dios, tenemos un gran jefe de Estado y excelentes elementos para hacer de España una Patria que podrá colocarse a la cabeza de los pueblos más prósperos del mundo.

PHILIPPO

El peligro masónico

Nuestro querido colega "El Noticiero" de Zaragoza ha publicado lo siguiente:

"No quisieramos que se nos tachase de alarmistas; pero persuadidos de que la táctica del avestruz, de ignorar o cerrar los ojos a la realidad del peligro, no conduce a nada práctico, creemos cumplir un deber de ciudadanía y patriotismo, dando una vez más la voz de alerta contra el peligro masónico."

Ruedan estos días por las columnas de la prensa las consignas dadas por las logias a sus afiliados, de aparentar adhesión al Movimiento Nacional, a fin de escalear puestos de responsabilidad y poder irradiar desde la altura la influencia de sus nefandos ideales.

Si no es cierta la noticia, no se podrá negar que al menos es verosímil y probable; esta táctica sinuosa de adaptación e infiltración hipócrita, no es de ahora.

Por eso, ante la posibilidad más que probable de que la masonería, visto el fracaso y la inutilidad de sus ataques de frente y a campo abierto, recurra al ataque de flanco y a la labor de zapa, en la que tan ducha es, no estará de más extremar las precauciones contra enemigo tan solapado y peligroso.

Generosidad y brazos abiertos para todo el que acuda a enrolarse bajo la bandera inmortal de la Patria, sí; pero sin perder de vista a los que hasta ayer figuraron en los grupos que servían los designios tenebrosos de la anti-patria.

Personas, entidades, empresas, plumas hay que dedicaron todas sus energías a preparar el clima moral de la revolución y con piruetas y saltos inverosímiles se han colocado en un santiamén a la cabeza de los que vitorean a España.

Sencillos, sí; debemos serlo como palomas; pero a la vez cautos y astutos, como las serpientes.

Las andanzas de los jerifaltes masónicos en París, Londres y Bruselas, y los viajes recientes de Companys y Negrín, son un tanto sospechosos; las logias nos tienen acostumbrados a estos procedimientos.

Será mucho pedir a los verdaderos patriotas, a los netos, a los de siempre, un minimum de prudencia y de vigilancia ante los que en oleadas llegan a encuadrarse en las filas de los servidores de la España Una, Grande y Libre?

Que no puedan creer nuestros valientes que los olvidamos. Lo creerán si sufren. Para evitarlo, trabaja en la "campaña de abrigo del combatiente" de la Delegación de Frentes y Hospitales. Los puntos que tejan tus agujas hacendosas, mujer española, son el mejor recuerdo para los que por todas nosotras combaten y triunfan. Ellos piensan en ti; demuestra tú que no los olvidas. Ora y trabaja.

ACTO EMOCIONANTE Y SOLEMNISIMO

El Caudillo Franco y el Consejo Nacional de F. E. T. de las J. O. N. S. prestan juramento patriótico en Burgos

CRONICA DEL TEBIB ARRUMI

2 de diciembre de 1937.—Fecha inolvidable que marcará en la Historia de España la apertura de un capítulo de gloria en una era nueva. Porque hoy españoles que me escucháis, se ha sentado nada menos que la vida política de la nueva España, al cobijo de las bóvedas históricas y sagradas del Monasterio de Santa María de las Huelgas, de Burgos. La nueva España, victoriosa por el ímpetu de sus soldados en los campos de batalla, ha llegado, en lo estatal, a su mayoría de edad y puede y debe pensar en el desarrollo de su vida normal, porque ya posee el órgano adecuado para encauzar a la nación dentro de firmes normas y hacer posible el gesto imperial del derecho.

Hoy se ha estructurado la pieza maestra de nuestro Consejo Nacional, que interpone entre el Estado y la Sociedad la acción del partido único nacional de Falange. Por el intermedio de Falange, el Estado nacional se nutrirá del pueblo y el pueblo recibirá por el mismo vehículo las altas virtudes emanadas del Estado y orientadas hacia los fines nobles y altos que se resumen en estas tres palabras dictadas por el Caudillo: Servicio, Jerarquía y Hermandad.

La exaltación del hecho trascendental de la jura de la primera reunión del Consejo Nacional de Falange ha tenido por campo de acción un Monasterio, una Iglesia, una Sala Capitular, la de las Huelgas de Burgos que, remozando su alcurnia ancestral, hoy por la mañana pudo equipararse históricamente a aquella jura de Santa Gadea, que en similar acto y marco a este de hoy, llegó a ser germen e impulso del renacimiento de la grandeza de la unidad nacional.

Mediada era la mañana; una mañana plomiza y fría del clásico otoño burgalés, cuando el Caudillo revistaba, a los acordes del Himno de Oriamendi, en el patio del Monasterio, la brigada de trabajo de Falange, elegida para dar guardia de honor a Falange y al jefe de la misma, pues en sus filas figuran sólo hombres del pueblo.

verdaderos obreros, hijos humildes y oscurecidos por la Patria hasta ayer y desde hoy y para mañana, primeros jefes de la nueva España, donde el trabajo es y será la más alta y firme ejecutoria de grandeza.

Un Crucifijo esperaba en el atrio al Generalísimo para darle acceso al santo lugar, en el cual Franco puso su brazo fervoroso y sincero de alto creyente. En la Iglesia, que encierra las cenizas de Alfonso VIII y de su esposa doña Leonor, bajo la demanda del Cardenal Primado, se impetró la protección del Espíritu Santo. Las armonías del órgano conventual desgranaron lirismos emocionales, mientras con la máxima veneración era seguido el Santo Sacrificio.

Llegó el momento de sublime unión en los creyentes: La Sagrada Forma se alzó sobre todas las cabezas, dobladas en suprema otorgación de protección. Un leve rumor, como aleteo de golondrinas, pobló la nave del santo recinto. Parecía más bien oración unánime de todos los corazones que se elevan al Cielo: ¡Dios de Dios, antorcha del creyente, amor de nuestra Fe, protege a España, guarda al Caudillo, da nuestras armas la victoria y con ellas trae a nuestros corazones la dicha deseada de la paz constante, de esa paz tanto más preciada cuanto que tan dura y cruel nos ha costado lograrla!

Y luego, terminada la ceremonia religiosa, en la austeridad de la Sala Capitular, fué la jura. Un dosel de damasco al fondo, cubiertos los recios muros de ricos tapices. Un rayo de luz entraba desvaneciendo la tenue penumbra misteriosa del recinto. Una mesa, y sobre ella un Crucifijo de marfil. Al lado rebrillan las páginas abiertas del Evangelio con minúsculas letras litúrgicas. A la derecha del Jefe, dieciocho Prelados con el Primado de España, y a la izquierda, otros tantos invictos generales. Al costado de los Jefes de las Milicias españolas, los Consejeros de Falange Española Tradicionalista de las Jons, hermanados, juntos, uni-

ficados hasta la entraña, iguales en el rango jerárquico y en los anhelos de patriótica servidumbre desde Pilar Primo de Rivera hasta Fernández Cuesta, pasando por los generales Queipo de Llano, Dávila, Gómez Jordana, Yagüe, Domínguez Arévalo, José Yanguas Mexía y Esteban Bilbao, y por catedráticos, literatos, procuradores y hombres públicos que fueron ya seguramente destacados como buenos entre los mejores, entre la Falange y la Tradición y en ellos perdura su espiritualidad esencialmente nacionalista, reciamente patriótica.

El Secretario ha leído el texto de la jura que el Primado de España ha tomado del Caudillo. Habla Franco. Voz pausada, dignamente entonada con la austeridad del lugar y la solemnidad del momento, y dice o más bien reza: "Ante Dios juro siempre al servicio de la Unidad, de la Grandeza y de la Libertad de España; vivir con Falange en hermandad y conducirla como jefe". Su mano, diestra posada sobre los Santos Evangelios, sobre cuyas páginas tiende sus brazos acogedores, deslumbrante de magnífica pedrería, la Santa Cruz que presidió la epopeya de las Navas de Tolosa; no se turbó su voz serena, parecía que nacía más del corazón que de los labios al jurar a Dios, y a la Patria en la seguridad de saberla honrar y poder seguir sirviéndola para mayor gloria de Dios.

El silencio más imponente reinó en la inmensa estancia; parecía que en esos minutos de emoción solemne había descendido sobre Franco la bendición de Dios.

Luego juran los Consejeros. Uno a uno van dando su promesa: "En el nombre de Dios juro darme al servicio de la milicia con exactitud y vigilancia. Por la grandeza imperial de España, juro unirme por entero en la misión que me encomienden los Estatutos de Falange para mantener el rango inmortal de la Patria. Juro lealtad a nuestro Caudillo, obedecer sus mandatos, custodiar a su persona y entregarme en hermandad cris-

tiana a los demás miembros del Consejo Nacional. Así lo juro en el nombre de Dios y ante los Santos Evangelios. Y Franco, en pie, responde: Si así lo hicierais, Dios os lo premie, si no, os lo demande.

Ha terminado el acto. Desde fuera, de muy lejos, vienen las épicas notas de "Cara al Sol". El Caudillo levanta la mano enguantada en blanco y en su gesto, otra nueva promesa. Está en alto también su corazón valeroso de soldado invitado que no cesará hasta sentar su bandera triunfadora en lo más alto. El himno entona, finalizando "En España empieza a amanecer". Franco, el Caudillo, el Jefe, lanza los gritos rituales de España, unánime expresión de nuestro sentir, radiante, definitivo: Una, Grande y Libre. ¡Viva España!

En santa proclamación de gratitud, una voz grita: ¡Viva el Caudillo! Lo repiten muchas voces que retumban en las bóvedas del Claustro tutelar y vienen a caer de hitos, como ofrenda de todos, a los pies sangrantes del Crucificado y, en tanto, las campanas ponen su repique de gloria en lo más alto y por prodigio divino pareció como si por la alegría las nubes hubiesen huido para no velar más la gloria luminosa del día. Un sol esplendente, cuando el Caudillo volvió a salir al atrio le recibió amoroso, nimbando su frente con el oro del triunfo supremo, de la santidad de la causa noble que Franco por España y para España ha jurado impulsar, mantener, vivificar hasta ver logrado en plenitud el fruto de su credo imperial. España Una, España Grande, España Libre.

Españoles, con estos repiques de gloria resuena en todos los ámbitos de la Patria amada nuestro grito triunfal, aterrador de los maldados, descreídos y malos patriotas: ¡Viva España! Franco, Franco, Franco. Por España y para España, Franco, Ejército y Falange, órganos vitales de la grandeza de España y de nuestra total y definitiva victoria.

EL TEBIB ARRUMI

ACONTECIMIENTO DIPLOMATICO

El Japón ha reconocido al Gobierno del Generalísimo Franco

Desde el día primero de diciembre quedó reconocido oficialmente por el Imperio del Japón el Gobierno del Generalísimo Franco, invitado Caudillo de la España Nacional.

La prensa japonesa dedica largo espacio comentando el acontecimiento diplomático y advierte que el Generalísimo Franco controla las tres cuartas partes del territorio nacional y añade que la auténtica España lucha por la civilización a fin de evitar la propagación del comunismo en Europa.

La noticia de que el Japón ha reconocido al Gobierno del Caudillo Franco ha producido indescriptible satisfacción en todo el Imperio Italiano e igualmente experimentan gran entusiasmo Alemania, Portugal, Guatemala, Yugoslavia y las demás naciones que ofrecen su amistad a la España Nacional.

El Imperio del Japón constituye la nación más poderosa del continente asiático y su influencia actual merece repercute en las mismas cuestiones europeas.

Según el censo de 1923, la población del Japón, es de 80.130.000 habitantes, incluyendo los de sus colonias. Esta población hallase idóneamente por las pequeñas islas que constituyen el Imperio, corres-

pondiendo 152 habitantes por kilómetro cuadrado.

La nación japonesa extiende su influencia en Oriente, siendo guardián de la civilización y de la paz contra los manejos de las internacionales comunistas. El haberse encontrado frente a Rusia, antes en la guerra de los zares y ahora en la paz con Stalin, ha hecho que su Ejército creciera dotado de todos los elementos y medios de combate.

Tampoco el Japón podía mantenerse alejado de las incidencias a que se ve sujeta la República China fácil presa del comunismo y por dicha circunstancia ha cuidado doblemente de su potencia militar y de mantener su hegemonía. La intervención comercial de los Estados Unidos y el afán de éstos por apoderarse de los mercados asiáticos, impulsó a la nación japonesa a aumentar también su capacidad industrial.

El Japón está gobernado por el Emperador Hiro-Hito, que reúne todo el Poder ejecutivo con el consejo y ayuda de los ministros del Gabinete, que son responsables ante él y nombrados por él mismo. Hay también un Consejo privado y dos Cámaras, rigiendo la constitución de 1889.

Los partidos políticos en el Japón no representan una organización de elementos conservadores, o sociales. Todos ellos manifiestan profesar una política progresiva y es difícil diferenciarlos en cuanto a su programa.

En el Japón la cuestión social está poco agudizada, pues el nivel medio de vida está a altura superior que en otros países asiáticos. Además el problema social ha sido tratado siempre bajo un punto de vista familiar y de protección al obrero. En lo religioso hay libertad absoluta para todos los cultos, existiendo gran número de católicos.

El Ejército japonés, en cuanto a técnica, se encuentra muy adelantado. La gran experiencia de la guerra ruso-japonesa, a principios de siglo, evidenció hasta donde llegaba la fuerza militar del Japón. En pie de guerra puede poner hasta 27 Divisiones, constando cada División de treinta mil hombres.

En Marina, el Japón, a pesar de los esfuerzos de los Estados Unidos, sigue siendo la tercera potencia naval del mundo. Se ha hecho independiente de Europa para la construcción de sus buques, que actualmente pueden competir con los que salen de los mejores arsenales franceses o ingleses. En aviación también el Japón se encuentra muy adelantado.

La guerra, que actualmente sostiene en China, pone de manifiesto, una vez más, el poderío del Imperio del Japón.

Por lo expuesto puede deducirse la enorme importancia que reviste y la trascendencia que tiene para la España Nacional el reconocimiento del Gobierno que preside nuestro glorioso Caudillo, Generalísimo Franco, por aquel gran país de Oriente.

La gran experiencia de la guerra ruso-japonesa, a principios de siglo, evidenció hasta donde llegaba la fuerza militar del Japón. En pie de guerra puede poner hasta 27 Divisiones, constando cada División de treinta mil hombres.

En Marina, el Japón, a pesar de los esfuerzos de los Estados Unidos, sigue siendo la tercera potencia naval del mundo. Se ha hecho independiente de Europa para la construcción de sus buques, que actualmente pueden competir con los que salen de los mejores arsenales franceses o ingleses. En aviación también el Japón se encuentra muy adelantado.

La guerra, que actualmente sostiene en China, pone de manifiesto, una vez más, el poderío del Imperio del Japón.

Por lo expuesto puede deducirse la enorme importancia que reviste y la trascendencia que tiene para la España Nacional el reconocimiento del Gobierno que preside nuestro glorioso Caudillo, Generalísimo Franco, por aquel gran país de Oriente.

Y adonde va Francia que en esta hora que ha debido guardar santa neutralidad obligada, en un pueblo hermano que si tiene fronteras en el lado rojo las tiene y más afines en la auténtica España, adonde va con su ceguera?

¿Adonde va Inglaterra? preguntando un paladín de los más destacados de Francia y esto se pregunta cuando Francia lleva la carga más dura que puede llevar un pueblo que vive la vida más difícil y costosa, cuando se vive del crédito, cuando el crédito empieza a fallar, cuando se aisla de sus mejores amigos de ayer, como Bélgica, cuando en todas las demás

IRONIAS DE LA HORA

Al preguntador que pregunta: ¿Adónde va Inglaterra? ¿Adónde va Francia?

Nos mueve a expresar esta desagradable recriminación el azar. Hace unas horas, tropezamos con una de esas hojas o Boletines de Información que tan profusamente circulan en Francia. Esta de que nos ocupamos era una de las autorizadas, tanto que se inspira siempre en los centros oficiales. La Hoja de Información Económica y Comercial destinada a los Bancos, a los Centros Industriales de producción, al gran comercio, a los centros diplomáticos y consulares del mundo, a los clientes de más relieve, de mayor solvencia, en fin: era la hoja del día 15 de noviembre la que en su fondo nos alarmó con esta pregunta: ¿Adónde va Inglaterra?

Y era el lamento más que una interrogación, una preocupación angustiada por saber cuál era el alcance del Lord Halifax enviado desde Londres a Berlín sin tapujos ni rodeos, cara a cara a la luz del día y eso a pesar de que días antes unas delegaciones francesas habían procurado desarrollar en la capital de Inglaterra todas sus actividades cerca de los partidos extranjeros que también tiene que contarlos la Gran Bretaña como epidemia que un día azotó los pueblos y de que ciertos países suelen curarse. ¿Cuál era el alcance también de la visita de Mister Perntz, otro enviado extraordinario que pasó a Roma y que en la hora actual era peligroso este juego diplomático para la suerte de la política inglesa? El articulista probablemente ocioso no alegaba deslealtad por parte de los ingleses, ya que reconocían que Francia había sido advertida de todo este movimiento; pero llegaba a decir que una alianza era algo más que una servidumbre y que por tanto Francia tenía derecho a saber si esos viajes, si esas consultas sobre las que el mundo entero posa la mirada, eran algo más que los tradicionales asesoramiento a que tanta afición se siente en la Gran Bretaña. ¿Adónde va Inglaterra? decía el preguntador en letras góticas y alarmantes de una hoja de proporciones descomunales.

¿Adónde va Francia? ¿Adónde va un país que ganó plaza en el mundo de cortes y galante, de acogedor y hospitalario, de buen sentido y de patriota, de exquisitamente fino con las damas y caballeros, con el desvalído, que dio a la vida todo el refinamiento y supo hacer compatible el trabajo con el señorío?

¿Adónde va Francia hoy del brazo de los que mataron sin piedad y robaron sin tasa y por servirlos es descorsetó e inhospitalaria ofreciendo trato desigual a los españoles que viven en corrupción con los que viven la vida normal ultrajando a los unos, complaciendo a los otros, siendo descorsetó con las damas y atropellando con cerrazón y ceguera de potro levantisco tradiciones, historias, buenas formas, sentido, patria?

¿Adónde va Francia que está haciendo por los rojos españoles lo más de todo lo que pudo hacer, haciendo en lo más hondo del alma pura y caballerosa de España, de la auténtica España que no tiene servidumbres, a millones de españoles que sufren humillaciones, malos tratos, heridas, muertes, destrucción, fuego?

Y ¿adónde va Francia que en esta hora que ha debido guardar santa neutralidad obligada, en un pueblo hermano que si tiene fronteras en el lado rojo las tiene y más afines en la auténtica España, adonde va con su ceguera?

¿Adónde va Inglaterra? preguntando un paladín de los más destacados de Francia y esto se pregunta cuando Francia lleva la carga más dura que puede llevar un pueblo que vive la vida más difícil y costosa, cuando se vive del crédito, cuando el crédito empieza a fallar, cuando se aisla de sus mejores amigos de ayer, como Bélgica, cuando en todas las demás

¡¡¡MUJER!!!

DEDICA UNAS HORAS CADA DIA EN TEJER UNA PRENDA DE ABRIGO PARA EL QUE CON SU HEROISMO TE DEFIENDE.

LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASISTENCIA A FRENTES Y HOSPITALES TE DARA LA LANA NECESARIA.

ACUDE A POR ELLA A SU DOMICILIO, PLAZA TEATINOS, 1.

fronteras se ponen en guardia, cuando el francés puro y patriota vive sobresaltado y apenas si puede vivir, cuando se anuncia otra elevación de los precios de la vida y de los transportes en general, cuando las exigencias de un extremismo devora empréstitos, aumentos en la renta, gravámenes en los impuestos, cuando el comercio se asfixia, cuando, en fin, el balance del comercio exterior es éste: Déficit 11.675 millones de francos contra el de 6.000 millones en el año anterior, cuando se sufre una inquietante evolución de los cambios que de año en año acusan un excedente creciente de compras sobre las ventas; así de 700 millones que en 1935 presentaba el pasivo de cuantías de cambios se eleva a cuatro mil millones en el 1936; cuando tiene la economía francesa abierta una brecha profunda en sus movimientos de oro y emigración de capitales que, según las cifras suministradas por el Banco de Reglamentos Internacionales, esa exportación alcanzó la suma de 29.000 millones de francos; cuando se nota y espera una reacción de sentido en el país que marcaba antaño la tónica en las relaciones con los demás pueblos que hoy poco a poco se apartan de la zona de su influencia; cuando las exigencias de una política suicida ciega, que borra todas las tradiciones de sentido del pueblo francés pide más y más al mundo entero, pone las esperanzas en horas mejores para Francia, es entonces cuando se le ocurre preguntar: ¿A dónde va Inglaterra?

Hitler previno a la República española del peligro de la revolución tramada en Moscú

Creemos un deber en esta hora contribuir con nuestra revelación a que se vaya haciendo luz en la historia y a que se sepa que en la conducta de Alemania, en la de sus gobernantes, no ha habido para España más que lealtad primero y después consecuencia. Para la República española hubo de parte de las más altas personas que regían los destinos de Alemania respeto, lealtad, sana intención; después, ahora, no hay otra cosa, como puede verse, que consecuencia. Y vamos a la más auténtica y palmaria demostración.

gravedad de los planes que contra España se trazaban en Moscú. El embajador cumplió con su deber, tras unas horas de emocionante reflexión, y por los medios al uso en la diplomacia dió al Gobierno de Madrid la voz de alarma.

tan claro servicio. Bien claro estaba que el señor Azaña desdefinaba los consejos del jefe del Estado alemán y que la réplica era un acto de desprecio a sus advertencias y a su persona. Vino de nuevo a Madrid el embajador a defender su puesto, y ya entonces le costó trabajo impropio visitar de nuevo al jefe del Gobierno. El ministro de Estado procuró sostener al embajador en Berlín revelando que Azaña, el íntimo del señor Agramonte, el amigo de la juventud, le guardaba recuerdo rencoroso porque estando preso en el barco de Barcelona, cuando fué detenido Azaña por los sucesos revolucionarios del 34, no le había dirigido ni una sola palabra de simpatía.

IMPORTANTISIMO PARA FABRICANTES DE HARINAS Y COMERCIANTES DE TRIGO

El Servicio Nacional del Trigo ha designado como zonas abastecedoras de trigo de Baleares, Canarias, zona de Protectorado de Marruecos y territorio del Golfo de Guinea, a las provincias de: Soria, Zaragoza, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Valladolid, Zamora y Burgos. Los Jefes Provinciales en esas provincias han sido autorizados hasta el 31 de diciembre del año en curso para expedir los permisos de exportación correspondiente. Es requisito indispensable para lograrlo la presentación de un permiso de importación en la zona correspondiente expedido por los respectivos Gobiernos Civiles o Alta Comisaría, ante los cuales se habrá de demostrar que efectivamente dicho trigo o harina va destinado para satisfacer necesidades propias de consumo. Como complemento se habrá de enviar, en su día, a la Jefatura Provincial correspondiente, certificado de desembarque expedido por la Aduana del puerto de destino. Los Jefes Provinciales del Servicio en las mencionadas provincias ayudarán en todo lo referente a estas materias a quienes deseen información. Para la exportación de harina a la zona del Protectorado de Marruecos dispone el abono de una prima de 4 pesetas por q. m. Soria 1 de diciembre de 1937.—El Jefe Provincial.

Servicio Nacional del Trigo, Jefatura provincial de Soria

AVISO MUY IMPORTANTE PARA LOS TENEDORES DE TRIGO. Hasta el día 7 del presente mes de diciembre se admiten ofertas en las Jefaturas Comarcales de todos los señores tenedores no clasificados como pequeños agricultores, o sea de los que tienen más de 5.000 kilos de trigo declarado y deseen vender en el mes de diciembre. Los tenedores de trigo que tienen declarado menos de 5.000 kilos pueden seguir acudiendo libremente a los Almacenes del S. N. T. Soria, 27 de noviembre 1937.—El Jefe Provincial, M. Banda.

Breve crónica de la situación militar

Acabamos de leer un artículo en el "A B C" rojo de Madrid titulado "El moscardón" y el moscardón, según definición roja, es el zumbido monótono del rumor. El bulo, afirma el comentarista, vuela por las tertulias y las calles, se introduce en los hogares, da vueltas por los cafés, bares y teatros, flamea por calles y plazuelas y se posa, por último, hasta en las mesas de las redacciones, y, claro, una vez en las mesas de las redacciones el rumor se traduce en violentos artículos contra los sembradores de rumores que inquietan la retaguardia, mucho más que cualquier otro rumor. Hay que dar un fuerte manotazo a los moscardones que asoman en las bocas de algunas personas que se dicen antifascistas. Y deben de ser tantos los bulos y tan desmoralizadores, que el camarada Ministro de la Gobernación, el lugarteniente de Prieto, Zugazagoitia, se ha visto obligado a publicar una orden cuyos párrafos más salientes son los que siguen:

Estas palabras de un aplastamiento y la eliminación del sentimentalismo están dictadas precisamente por la persona que debía guardar una mayor serenidad, en estos momentos en que al estado de alarma llaman una declaración ministerial; ya no es una declaración artificial mensualmente renovada por el gobierno marxista, sino que es un estado natural en la zona roja donde un simple gruñido puede dar motivo a que una persona sea colocada ante el piquete de ejecución. "Yo soy tan antifascista como ustedes; pero, ¿no le parece que el antifascismo está de capa caída? Nos dicen que el gobierno de Negrín es el gobierno de la victoria". ¿De cuál? No será de la victoria de Bilbao, ni de la de Santander, ni de la de Gijón. ¿Contra qué sector lanzará Franco la próxima ofensiva? Ha dicho fulano, que es de los enterados, que va a ser por el nuestro. ¡Ojalá!

INTERESANTE CIRCULAR DEL GOBERNADOR CIVIL SUSCRIPCION PARA EL "AGUINALDO DEL COMBATIENTE"

En el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día primero de los corrientes, publica el Excmo. Sr. Gobernador Civil la siguiente circular: "En el 'Boletín Oficial' del Estado del 23 del corriente mes, y en el número 277 de este periódico oficial correspondiente al día 26, se inserta la Orden del Gobierno general disponiendo que en todos los Ayuntamientos liberados se abra una suscripción nacional con el título 'Pro-Aguinaldo del Combatiente', que tendrá por única finalidad la recaudación de toda clase de donativos en metálico o en especie, con destino a los combatientes que luchan en los frentes de combate y a los heridos y enfermos que se encuentren hospitalizados. Aunque ya en la expresada orden se dan las instrucciones claras y concretas para llevar a cabo dicha suscripción, he creído oportuno recordar algunas de ellas y aclarar otras para que pueda realizarse la recaudación con la uniformidad y exactitud debidas, de modo que no se produzcan confusiones que perjudiquen o alteren la entrega y distribución de los donativos, puedan llegar éstos, oportunamente a sus destinos y no se entorpezca en lo más mínimo el orden que, en lo que afecta a la justificación que en su día ha de elevarse al Gobierno general, debe llevar: 1.º Conforme se dispone en el párrafo primero de la orden a principio citada, todos los Ayuntamientos de la provincia de Soria y de la zona liberada de la de Guadalupe, tan pronto reciban el presente 'Boletín Oficial' abrirán, si no lo hubieran hecho ya, la suscripción 'Pro-Aguinaldo del Combatiente' que tendrá carácter voluntario, pudiendo contribuir a la misma todas las entidades y particulares, no sólo con sus aportaciones personales sino también con los demás medios de recaudación que sus iniciativas les surgiera; 'bien entendido, que éstas han de ser previamente autorizadas por el Ayuntamiento respectivo', sin cuyo requisito no podrá llevarse a efecto. 2.º Los Ayuntamientos expondrán diariamente al público en lugar visible de la casa consistorial las listas de suscripción (una de los donativos en metálico y otra de los efectuados en especie) hasta el día 15 del próximo mes de diciembre en que finalizará el periodo de recaudación, e inmediatamente de pasar esta fecha remitirán mencionadas listas a este Gobierno civil, en las que se expresarán claramente los donantes, el importe de cada donativo y el total que esos arrojen, debiendo ir debidamente autorizadas por los Alcaldes o Juntas Recaudadoras. 3.º Las cantidades recaudadas en metálico por los Ayuntamientos, únicos autorizados para ello, serán enviadas igualmente al finalizar el plazo señalado, y no antes, a este Gobierno civil, bien por conducto de los Gestores administrativos, por persona encargada al efecto o ya por giro postal, advirtiéndose a los Alcaldes que el mismo día en que realicen el giro, si lo hicieran por este medio, deberán remitir las listas de donantes. No se recibirá giro ni donativo alguno de particulares en este Centro provincial; y 4.º Los donativos que los Ayuntamientos reciban en especie los conservarán en los locales que designen al efecto hasta el día fijado para el cierre de la suscripción, enviándolos seguidamente por el medio más rápido de que dispongan a esta capital, entregándolos directamente en los locales de Delegación provincial de asistencia a Frentes y Hospitales, sitos en la Plaza de Teatinos, núm. 1, la que con sus organizaciones procederá al reparto equitativo entre los Cuerpos de Ejército de operaciones, hospitales y demás servicios. Lo que hago público por medio de este periódico oficial para general conocimiento y cumplimiento, encareciendo especialmente a los señores Alcaldes procuren ajustarse estrictamente a las presentes instrucciones y previniéndoles que castigará cualquier acto que se realice contrario a las mismas que revele falta de celo o de atención. Soria, 30 de noviembre de 1937.—II Año Triunfal. El Gobernador, Ramón Enrique Casado".

te los donantes, el importe de cada donativo y el total que esos arrojen, debiendo ir debidamente autorizadas por los Alcaldes o Juntas Recaudadoras. 3.º Las cantidades recaudadas en metálico por los Ayuntamientos, únicos autorizados para ello, serán enviadas igualmente al finalizar el plazo señalado, y no antes, a este Gobierno civil, bien por conducto de los Gestores administrativos, por persona encargada al efecto o ya por giro postal, advirtiéndose a los Alcaldes que el mismo día en que realicen el giro, si lo hicieran por este medio, deberán remitir las listas de donantes. No se recibirá giro ni donativo alguno de particulares en este Centro provincial; y 4.º Los donativos que los Ayuntamientos reciban en especie los conservarán en los locales que designen al efecto hasta el día fijado para el cierre de la suscripción, enviándolos seguidamente por el medio más rápido de que dispongan a esta capital, entregándolos directamente en los locales de Delegación provincial de asistencia a Frentes y Hospitales, sitos en la Plaza de Teatinos, núm. 1, la que con sus organizaciones procederá al reparto equitativo entre los Cuerpos de Ejército de operaciones, hospitales y demás servicios. Lo que hago público por medio de este periódico oficial para general conocimiento y cumplimiento, encareciendo especialmente a los señores Alcaldes procuren ajustarse estrictamente a las presentes instrucciones y previniéndoles que castigará cualquier acto que se realice contrario a las mismas que revele falta de celo o de atención. Soria, 30 de noviembre de 1937.—II Año Triunfal. El Gobernador, Ramón Enrique Casado".

Disposiciones regulando la industria chacinera

Se ha publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Soria la interesante disposición siguiente: Ante las reiteradas denuncias que vienen recibiendo en este Gobierno civil sobre la carencia del marchamo de garantía de los embutidos presentados a la venta, de las que resulta que una parte de tales embutidos son de procedencia clandestina, y otra, aunque de fabricantes legalmente autorizados, se prescinde de tal marchamo, sin duda para lanzar al mercado producto de bondad desconocida, con lo que se perjudican los intereses del público y se crean riesgos inminentes para la salud al no ofrecer ninguna seguridad la calidad y sanidad de las carnes empleadas; he acordado a propuesta de la Inspección provincial de Veterinaria y para que tengan el debido cumplimiento los preceptos que rigen y regulan la industria chacinera, dictar las normas siguientes: 1.º Todos los productos de chacinera (embutidos, conservas cárnicas, etc., etc.) que salgan fuera del municipio en que hayan sido preparados, necesitan ir provistos de un marchamo metálico o de cartón, dorado o blanco, según sea el producto puro de carne de cerdo o mezcla de carne de cerdo y buey, con el nombre del fabricante, residencia y número de la autorización. 2.º Los industriales carniceros, que como complemento de su comercio de carnes procedentes de mataderos municipales, fabrican embutidos con el sobrante de las mismas para consumo local, y todos los industriales chacineros que no exporten sus productos fuera del municipio, quedan obligados a colocar en las piezas o ristas de embutidos un precinto de hojalata o cartón de 25 milímetros de diámetro, dorado para los productos preparados con carne de cerdo y vacuno, con la inscripción: "Para consumo local, por un lado y el nombre y dirección del fabricante por otro". 3.º Todas las expediciones de embutidos o conservas cárnicas de otras localidades, irán acompañadas del certificado de procedencia según modelo exigido por orden de 25 de octubre de 1931 ("Gaceta" del 10 de noviembre). 4.º Los embutidos o conservas cárnicas que carezcan de las condiciones señaladas en los anteriores artículos, serán decomisados por los Inspectores municipales Veterinarios, como indican las Reales órdenes de 1.º de enero y 20 de agosto de 1928 ("Gaceta" 6 de marzo y 23 de agosto respectivamente) y orden de 25 de octubre de 1931 ("Gaceta" 10 de noviembre), y entregados a los establecimientos benéficos, si están en buen estado sanitario, en caso contrario serán destruidos por los medios más eficaces. Tanto de la entrega a los establecimientos benéficos como de su destrucción, se levantará acta por triplicado, de la que remitirán una a la Inspección provincial Veterinaria. 5.º Se señala el improrrogable plazo de ocho días para que se pongan en condiciones legales, conforme a estas instrucciones, los industriales que no lo hubiesen hecho, bien entendido que, pasado ese plazo, procederé además de al decomiso del producto según se ha indicado anteriormente, a sancionar las faltas a lo preceptuado en las órdenes reguladoras de la industria chacinera, tanto de los industriales como de los Inspectores municipales Veterinarios, de acuerdo con lo dispuesto en la Real orden de 13 de septiembre de 1921 ("Gaceta" del 14). Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para general conocimiento y exacto cumplimiento. Soria, 26 de noviembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Gobernador, Ramón Enrique Casado.

AZANA LLAMA AL EMBAJADOR

¿Qué efecto produjo en el Gobierno del señor Azaña la sensacional revelación transmitida por clave secreta desde Berlín? ¿Informó a sus ministros el presidente de las graves noticias que enviaba un embajador? ¿Dió cuenta al presidente de la República del peligro señalado por el jefe del pueblo alemán? Y por fin, ¿se adoptaron algunas medidas de comprobación, de sondeo cerca de los elementos comunistas, que habían desatado ya una recia campaña de terror por todo el país y que no obedecían a la autoridad del Estado? ¿Se informaron los hombres dirigentes de los partidos republicanos de que habían sido escogidos por Moscú como instrumentos inconscientes de sus siniestros planes? A tales preguntas no podemos contestar aquí, ya que nuestro deber es reflejar lo que sabemos, sin aventurar lo que presumimos. Lo cierto es que el embajador en Berlín fué llamado a Madrid por el Gobierno Azaña días después de esta revelación, y que el señor Agramonte se trasladó en avión a la capital de la República, y apenas llegado informó primero al ministro de Estado y luego al jefe del Gobierno de toda la conversación sostenida con el Führer, de sus sensacionales revelaciones, de las seguras informaciones que el Gobierno alemán poseía respecto del plan soviético en España, de la lealtad, interés y simpatía que a Hitler inspiraba el pueblo español, en el que apetecía reinase el orden y la paz. El señor Azaña, que de antaño guardaba íntima relación amistosa con el embajador Agramonte al extremo de permitirle el tuteo, y que sabía las características de seriedad y celo extraordinario que distinguen al citado embajador, hizo a éste incansantes preguntas sobre el alcance de las revelaciones; pero, frío e insensible de suyo, con la imperturbable fisonomía de su figura fatal, ni comentó el descubrimiento ni por su duro rostro, de estatua, pasó un rasgo ni se registró una mueca que demostrase el efecto producido. En aquellos días el embajador de Berlín, previa la venia concedida por el Sr. Azaña, informó de cuanto había escuchado a Hitler al presidente de la República, Sr. Alcalá Zamora. Una tarde de las contadas que pasó en Madrid el embajador, visitaba al jefe del Estado en su residencia privada, y en larga conferencia el presidente de la República quedaba enterado con toda minuciosidad de los siniestros planes de Moscú y la leal advertencia de Alemania quedaba registrada. DESTITUCION DEL EMBAJADOR. Pasaron los días muy rápidamente, porque los acontecimientos se precipitaban. La vida española era un continuo sobresalto. Las maniobras para destituir al presidente de la República se dibujaban ya. Y en aquellos días de inquietud, de agitación, de desorden, el Gobierno pensó la destitución del embajador en Berlín señor Agramonte, precisamente cuando acababa de prestar a España y a la República

Los precios de la harina y el pan

El Ingeniero Jefe accidental de la Sección Agronómica de Soria, don Angel Cruz, publica en el "Boletín Oficial", correspondiente al jueves último, la siguiente circular: "Pongo en conocimiento de todos los Sres. Alcaldes de esta provincia, que por la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado, se han fijado los nuevos precios de harina y pan que han de regir durante el mes de diciembre, que son los siguientes: Harina panadera, 6650 pesetas los 100 kilos (seenta y seis pesetas con cincuenta céntimos), con oscilación admisible de 1 por 100 en más y un 2 por 100 por bajo del precio anterior. El precio del pan familiar será el mismo del mes anterior: pieza de dos kilos, 1'30 pesetas; pieza de un kilo, 0'65 id.; pieza de medio kilo, 0'35 id.; autorizándose un aumento potestativo por reparto 2 domicilio de dos céntimos en kilo y hasta cinco céntimos, como máximo, por pieza, en distancias inferiores a 5 kilómetros, y tres céntimos en kilómetro por distancias superiores. Los cambios de pan por trigo deberán hacerse con equivalencia estricta en valor, según precios y clases". Pagarás con una limosna el tesoro inapreciable que te ofrecen los que luchan por España.

† EL SEÑOR **D. Mariano Alcalde Labanda** que falleció en Villaseca de Arciel el día 29 de noviembre de 1937 A LOS 76 AÑOS DE EDAD **D. E. P.** Su apenada viuda doña Pascuala Vallejo Garcés; hija doña Ezequiela Alcalde Valledo; hijos políticos don Andrés Blasco Garcés, don Rafael Sancho, doña Antonia Martínez y doña Leonarda Corchón, nietos políticos, hermanos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos y relacionados le ter gan presente en sus oraciones por cuyo acto de caridad le quedarán agradecidos. Villaseca de Arciel, diciembre 1937.

JEREZ "LA RIVA"  **CONAC "LA RIVA"** MECANOGRÁFA. — Se ofrece señoría mecanógrafa, joven. Informar: Pérez de la Mata, 7, segunda.

COMERCIANTE: Tus ganancias son posibles porque los soldados de España combaten defendiendo tu capital; y tú, como y cuando has contribuido al AGUINALDO DEL SOLDADO? Deposita tu donativo en especie en la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales

Resumen de los sucesos más destacados

LOS ROJOS FUSILAN A 90 SOLDADOS POR NEGARSE A AVANZAR

Salamanca.—Un soldado del valle de Arán, recientemente evadido, manifiesta que en el frente de Aragón fusilaron los rojos a noventa soldados jóvenes que no habían querido avanzar.

DESERCIÓN DE MILICIANOS

Sevilla.—No hay más novedades en los frentes andaluces que el continuo paso de milicianos a nuestras filas. Muy principalmente en el sector de Peñarroya el "chorreo" es constante y en tal número que nuestros soldados se entretienen en hacer apuestas, con premios para el que acierte o se aproxime más al número de evadidos que llega a nosotros.

SE ESTAN PREPARANDO AERODROMOS FRANCESES PARA AYUDA DE LOS ROJOS ESPAÑOLES

A pesar de las notas oficiales de protesta que ha dirigido el gobierno del frente popular francés al del frente popular español, lo cierto es que los aerodromos franceses constituyen una amenaza sobre el flanco de nuestro Ejército, ya que en ellos las unidades de la aviación roja tienen bases excelentes para luchar impunemente sobre nuestra retaguardia, por lo menos en lo que respecta a las poblaciones fronterizas. Que ello es cierto lo demuestra el hecho de que estos aerodromos son incluso perfeccionados y preparados a fin de que el invierno no sea un obstáculo para su utilización. Así se sabe por referencias fidedignas, que en el campo de aviación de Francal, sin duda por la posibilidad de que su movimiento se acreciente, están construyendo para este invierno pistas de salida y aterrizaje de cemento. Además, hasta ahora, no había en dicho aerodromo más que una sola barrera para impedir el paso de público, pero recientemente se ha puesto otra y además una guardia móvil de vigilancia a cada lado, sin duda para impedir la presencia de curiosos.

SIGUE LA PERSECUCION

Barcelona.—La Prensa de esta capital asegura que ha sido descubierto un nuevo complot, en el que participaban los fascistas con individuos de la llamada quinta columna. Dice que se dedicaban a actos de sabotaje. Al hacer mención de este complot, pide el exterminio de los que con ello es de que las personas. Según parece, no es que exista el complot, pues de lo que se trata con ello es de que las personas sepan sean exterminadas por todos los medios, sin que para ello haya causas justificadas y si solamente búsca la manera de arremeter contra los buenos españoles y encarcelarlos como mal menor.

LA REPRESENTACION DE ESPAÑA EN EL JAPON

Tokio.—Se ha celebrado la ceremonia de toma de posesión del representante español de la Legación de España en Tokio. Representando al Gobierno actuó el ministro de Negocios Extranjeros, los embajadores de Italia y Alemania, representante del Manchukuo y delegado apostólico. Asimismo acudieron representantes de los fascistas italianos residentes en Tokio, falangistas españoles y miembros de las organizaciones juveniles del Japón y Alemania. La bandera roja y gualda fue bendecida por un misionero español, acto que resultó muy emocionante. El encargado de Negocios de España pronunció un breve discurso expresando el simbolismo de la bandera española y la significación de la gran cruzada que está llevando a cabo la España nacional.

El embajador de Italia habló para saludar a España y a su único Gobierno, que es el del Caudillo Franco. Manifestó que la causa de España es la causa de la civilización. Bendeció la bandera nacional que se izó en el Palacio de la Legación, mientras los falangistas, emocionados, prorumpían en los gritos de "¡Viva España!". El representante español dió vivas a Japón, Italia y Alemania, terminando con un ¡Arriba España!

NOTICIAS

El Sanatorio-Enfermería Antituberculoso.

En la tarde del jueves último, quedó a disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia el Asilo de Ancianos, en Derroñadas (El Royo) que será destinado a Sanatorio-Enfermería Antituberculoso.

En el benéfico establecimiento se instalarán cien camas con destino a esta clase de enfermos.

Seguramente la inauguración oficial tendrá lugar, con gran brillantez y solemnidad, dentro del mes actual y a ella se cree asistirán altas personalidades.

Fiesta de los Artilleros.

En la mañana del día de hoy, en la iglesia de Santo Domingo, con asistencia de las Autoridades y Corporaciones, ha tenido lugar una misa rezada en honor de Santa Bárbara, Patrona de los Artilleros. Esta noche se celebrará una cena íntima para festejar la solemnidad del día y mañana, en la misma iglesia, se oficiará otra misa en sufragio de los que del Cuerpo de Artillería cayeron defendiendo la santa causa de España.

Las fuerzas han sido obsequiadas con comida extraordinaria.

Muy agradecidos a la atenta invitación que para asistir a aquellos actos nos ha sido hecha por el bizarro Comandante Sr. Bonet, Jefe de las fuerzas de Artillería de la capital.

Toda la España liberada debe ser, EL DIA DE NAVIDAD el hogar nacional de las milicias, de los soldados, de los legionarios. Siéntalos a tu mesa, ábreles tu mano con largueza, que siempre el premio será mezquino.

Fiesta de la Inmaculada.

El próximo miércoles, día de la Inmaculada Concepción de María, Patrona de esta ciudad de Soria, se celebrará, a las once de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Espino, solemne función religiosa con sermón y asistencia del Ilmo. Cabildo Colegial y de la Excmo. Corporación Municipal, en representación del pueblo que un día eligió por Patrona a nuestra Madre Inmaculada.

Acudamos con todo entusiasmo a tributar este homenaje de gratitud a nuestra Inmaculada Madre, para que, cuanto antes, nos conceda el más completo triunfo de nuestras armas.

Por la tarde, en este mismo templo, empezará la novena de la Inmaculada a las tres y media. El día 12, a las diez y media, celebrará la V. C. de la Minerva sus cultos mensuales.

AVISO

Ha quedado normalizado el despacho de recetas ópticas en CASA PASTORA, por tanto a partir de hoy se despachan con toda urgencia todos los encargos de gafas corrientes y especiales.

Fallecimiento.

En Villaseca de Arciel ha fallecido, a los setenta y seis años de edad, el respetable señor don Mariano Alcalde Labanda. Nos asociamos al dolor que experimentan su apenada esposa doña Pascuala Vallejo e hija y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar esta desgracia.

Gratitud.

Doña Emilia del Olmo nos ruega que, en su nombre, demos sinceras gracias a las numerosas personas que les han testimoniado su pésame con motivo del fallecimiento de su esposo, don Gregorio Gil Barrios. Maestro jubilado de Almazán.

Disposiciones oficiales.

Por un orden inserto en el Boletín del Estado se dispone que carecen de derecho a percibir el subsidio Pro combatiente las esposas de los combatientes que contraigan o hayan contraído matrimonio con posterioridad al 18 de julio de 1936. Si en la fecha mencionada vivían aquéllas con sus padres o familiares, constituyendo estos su principal sostén, deben seguir atendiéndolas hasta que vuelva a casa el esposo movilizado.

Cultos.

El miércoles próximo, festividad de la Purísima, la misa de doce se celebrará en San Juan de Rabanera.

¿Te sobra tiempo? Inviértelo cooperando a la obra de Asistencia a Frentes y Hospitales. ¿No te sobra? Búscalo; renuncia a las diversiones, y limita las horas de descanso, si es preciso, para tenerlo.

El "Día de la chatarra en Soria.

—Conforme se había anunciado, el jueves último se celebró en Soria el "Día de la chatarra", que constituyó un gran éxito, ya que todos los sorianos se desprendieron de los objetos metálicos que no les son necesarios, entregándolos en los puntos que previamente se habían señalado.

Como constituye un rasgo de patriotismo y de generosidad para la Patria, nos es grato consignar que varios niños de esta población entregaron los juguetes metálicos que poseían.

La retaguardia sorianha ha sabido corresponder al ruego que se le hacía en nombre de España.

Las personas que aun tengan chatarra deben enviarla a Caballeros, 27.

Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros de Soria.

—Mañana domingo, a las tres de la tarde, en el Salón de actos del Excmo. Ayuntamiento se celebrará en primera convocatoria Junta general extraordinaria, y si no hubiera número suficiente de socios, tendrá lugar, a las tres y media, en segunda convocatoria.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de todos las Sres. socios, lo que agradecerá la Junta Directiva.

Aniversario.

—El próximo lunes, seis del actual, se cumple el undécimo aniversario del fallecimiento de la señorita Carmen Casado García, hermana del Excmo. Sr. don Ramón Enrique Casado, Gobernador civil de la provincia.

Las misas que a las diez, diez y media, once y once y media de la mañana se celebren el citado día en la iglesia parroquial del Salvador, serán aplicadas en sufragio por el alma de la finada.

Reiteramos nuestro más sentido pésame al Sr. Casado, a su hermano don Benito, así como a su madre doña Rosa García y demás familiares.

Multas.

—El Ilmo. Sr. Delegado de Orden Público ha impuesto las siguientes sanciones:

A Santiago Díaz Lardiez, empresario del Teatro Principal, 500 pesetas, por no proyectar la fotografía del Generalísimo, y a Alberto Perlado Calleja, representante del Cine Ideal, 500 pesetas por igual motivo y 200 por haber empezado el espectáculo después de la hora anunciada.

El nuevo Inspector provincial de Sanidad.

—Nuestro distinguido amigo don Jesús Molinero Manrique, Inspector Provincial de Sanidad, nos remite atento saludo ofreciéndose en dicho cargo, para el que fué nombrado recientemente.

Agradecemos la atención del señor Molinero al que reiteramos nuestra cordial felicitación.

Si eres español, abre las puertas de tu hogar y comparte tu mesa en la Fiesta de Navidad, con el soldado que todo lo da por la Patria.

Curso para auxiliares de Estado Mayor.

—Dispuesta por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales la celebración de un curso para proporcionar a los Estados Mayores, y muy especialmente a las Planas Mayores de las Brigadas un cierto número de auxiliares que cooperen a la función de E. M., se convoca al mismo sobre las bases siguientes:

El curso tendrá de duración 30 días, verificándose en Valladolid, en el local que ocupaba la antigua Academia de Caballería.

El número de plazas será de 150. Podrá asistir a él el personal comprendido en los reemplazos no movilizados, con edad mínima de 30 años cumplidos y máxima de 40 el día señalado para el cierre de admisión de instancias, que tenga terminadas en España las carreras de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Montes, Minas, Industrial y Agrónomos, Arquitecto y Abogado.

Los aspirantes que terminen con aprovechamiento el curso serán promovidos al empleo de tenientes provisionales adjuntos, como Auxiliares del Servicio de E. M.; gozarán, mientras desempeñen su cometido, el sueldo correspondiente y disfrutarán del empleo estrictamente durante el tiempo de duración de la campaña.

El plazo de admisión de instancias para su selección se cerrará el día 10 del próximo mes de diciembre, para comenzar el curso el día 17.

La población total del mundo.

Según una estadística que se acaba de publicar en Berlín, la población total del mundo, al final del año 1936, se elevaba a 2.116 millones de habitantes. La población mundial se repartía así en los cinco Continentes:

Asia, 1.112 millones de habitantes; Europa, 526; América, 265; África, 151; Oceanía, 11.

Entre las potencias mundiales, el Imperio británico figura con 516 millones de personas. Siguen a continuación: China, con 437 millones; la U. R. S. S., con 171 millones; Estados Unidos con 144; Francia e Imperio Colonial, 111 millones; Japón, 99 millones; Alemania, 68 millones e Italia con 51 millones de habitantes.

Una adhesión.

—"Noticiero de Soria, por la pluma de nuestro veterano en la prensa, Obregón, en representación del periódico sorianno, dirige un sentido mensaje al Gobierno del Generalísimo, por mediación del Presidente de la Excelentísima Diputación provincial, en solicitud de concesión de honores a los caídos defensores con la pluma de la causa Nacional.

Los que jamás hicimos petición de beneficios que nos afectaran ahora, en esta ocasión, nos asociamos a la demanda de un justo homenaje por los que cayeron en la lucha por la Patria.

Y al asociarnos para lo que es de interés colectivo y carácter general, interesamos del Sr. Presidente de la Diputación la interposición de su eficaz actuación acerca del Gobierno Nacional.

Conviértete en propagandista del AGUINALDO DEL SOLDADO.

La Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales quiere que los aguinaldos que se reparten en hospitales y frentes sean recaudados por todos los españoles.

Recaudación de contribuciones. Zona de la Capital.

—Se pone en conocimiento de los Sres. contribuyentes que el período voluntario de cobranza del cuarto trimestre del año actual, termina el día 10 del presente mes, advirtiéndoles que, pasado día sin que hayan satisfecho sus cuotas incurrirán en el apremio correspondiente.

Nuevo Abogado del Estado.

—Se ha posesionado del cargo de Abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda, nuestro querido amigo don Francisco Costi, que va a anteriormente desempeñó con acierto igual cargo.

Al saludar al Sr. Costi le deseamos que su nueva estancia en Soria le sea grata.

Servicio Nacional del Trigo Jefatura Comarcal de Soria

Esta Jefatura Comarcal pone en conocimiento de los tenedores de trigo de la misma, que en lo sucesivo no se admitirán más muestras en las oficinas, que aquellas cuyos trigos no reúnan las condiciones necesarias para obtener harina permisible de su molinación, siendo de competencia exclusiva de los Jefes de Almacén el examen y calificación del trigo en el momento de su presentación a la venta. A fin de que nadie haga reclamaciones en este sentido, me interesa hacer constar que dicha medida la ha impuesto la ignorancia con que obran los vendedores, en la generalidad de los casos, presentando muestras superiores en calidad al trigo que han de entregar después para la venta.

También se pone en conocimiento de los vendedores correspondientes a los almacenes de ALMENAR y GARAY, que desde el lunes próximo, día 6, quedará cerrado el primero hasta nuevo aviso y abierto el segundo por espacio de una semana.

Soria 3 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Jefe Comarcal, COSME MACARRON.

Servicio Nacional del Trigo Banco Español de Crédito-Soria

Agencias en Agreda-Burgo de Osma y Sigüenza

Este Banco está concertado con el Servicio Nacional del Trigo y realiza en todas sus Sucursales y Agencias las operaciones bancarias con labradores, almacenistas y fabricantes de harinas.

Pagos de contratos y descuentos de facturas. Entregas y abonos para el Servicio Nacional del Trigo.

AL CERRAR

SIN NOVEDAD

PARTE OFICIAL DE GUERRA DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO, CORRESPONDIENTE AL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1937

Sin novedades dignas de mención en los frentes

Crónica de guerra

La cooperación de la retaguardia

POR SPECTATOR

La clave del éxito de la guerra está en la retaguardia, se ha dicho hasta la saciedad; pero, además, es una verdad axiomática. Mas la retaguardia no se organiza sola; necesita la aportación de todos los demás que no pueden representar en la vanguardia un papel de guerrero.

El esfuerzo realizado por las mujeres coruñesas, o más bien por las mujeres gallegas en general, supera a toda ponderación y es una de esas bellísimas demostraciones de cómo se puede ganar la guerra en la retaguardia, haciendo que todas las batallas ganadas por los soldados sean terminantemente eficaces.

A los pocos días de comenzar la guerra, en agosto del pasado año, las mujeres gallegas se reunieron para iniciar una labor que al comienzo iba a tener limitadas aspiraciones, pero pronto había de alcanzar una importancia verdaderamente extraordinaria.

Aquella organización fué bautizada con el nombre de "Mujeres al servicio de España" y se dedicó desde el primer instante a confeccionar las prendas que los soldados necesitan con toda urgencia. Ahora me ha tocado ver muchos de los talleres que, después del año bien cumplido, han entrado ya en mayoría de edad, eficazmente fructífera: los talleres que dependen de esta institución ocupan a más de ocho mil personas en la actualidad, de las que unos centenares trabajan gratuitamente y el resto a jornal.

De estos talleres, 14 radican en La Coruña y 21 en las ciudades y pueblos de la provincia, dependiendo todos de la oficina central, que es la que facilita la tarea. Los talleres son de confección de prendas, de tinte, de impermeabilización de tiendas de campaña, de géneros de punto y de otros varios, así como secadores, recuperación, etc., etc.

Es posible que esta nota os parezca un poco árida; pero si habéis recorrido algunos de los talleres, cualquiera fuera a la ligera, comprenderíais que puede haber poesía y belleza en la fabricación de unos calcetines. Todo estriba en que las manos que tejen obedezcan a una voluntad tan patriótica como esta de las laboriosas mujeres gallegas.

En conjunto, los talleres donde las obreras están remuñeradas, son 14, y aquellos en los que el trabajo es voluntario son 23.

En los primeros tienen ocupación unas 700 muchachas y en estos más de 1.000; pero, además, hay un nuevo factor importante: el trabajo domiciliario, con un volumen verdaderamente extraordinario y un resultado sorprendente.

Las familias que trabajan en sus casas para ofrecer al servicio de España sus labores, son 6.500, repartidas por toda la ciudad, y dan un rendimiento del que se podrá juzgar por los datos que añadiré.

En los talleres la actividad es extraordinaria y toda la producción está absorbida por la Intendencia, que halla una economía enorme, gracias a esta prestación unánime, que se puede valorar en 40.000 duros, avalorada con la gran ventaja de la mejora de la fabricación y calidad de los géneros. Por lo que se refiere a la labor domiciliaria, se entiende que se trata de familias que han de preocuparse de las necesidades de sus hogares y son mujeres que trabajan para los soldados robando horas a los fines domésticos y al sueño. Cada una de estas mujeres hallase en relación con el respectivo taller, donde se le facilita la labor y en el que tiene la correspondiente ficha donde se le va anotando absolutamente todo su rendimiento: de suerte que en cualquier momento se puede saber lo que se produce y dónde está la labor que se reparte. Es caso curioso que todavía no se ha

dado un solo hecho de extravío ni de retraso en la confección de prendas, porque cuando por enfermedad surge la dilación obligada, la hermana o la madre acude siempre a devolver la prenda, por el temor de que aquel capote o aquella bufanda sean de urgencia para el soldado que lucha.

La organización tiene sello oficial, pues depende del Gobierno civil, que ha creado un negociado modelo, sencillamente burocrático, que está dirigido por el ilustre pintor don Fernando Alvarez de Sotomayor, del que no se puede decir que alterna los pinceles con la labor de oficina, porque hasta hace muy poco tiempo tuvo olvidados los magníficos hienzos y se dedica ampliamente a la tarea que el pintorescamente titula de Jefe de Negociado.

La realidad es que los talleres han entregado más de dos millones de prendas confeccionadas para el Ejército y que éste se ha ahorrado muchos miles de duros, además de la mejor producción y calidad.

Hay además un mecanismo de improvisación que elogiar, porque allí donde no existía ni había técnicos, se ha preparado todo para funcionar normalmente y así existe un taller de tintorería. En este taller se han tejido seis mil metros diarios de tela con una economía aproximadamente para el Estado de dos millones de pesetas y una superioridad en la calidad de las telas que antes de la guerra venían del extranjero.

Si vierais estos talleres os daría pena y os haría gracia la maquinaria, que parece vieja y destarada, pero que en realidad no es otra cosa que un alarde de trabajo, una magnífica improvisación y un reto a los técnicos de muchas campañas.

Independiente de los talleres de las "Mujeres al servicio de España" funcionan otros denominados "Talleres de Santa Teresa", que manejan varios centenares de señoritas y donde el trabajo es gratuito por completo. Para juzgar de su importancia, basta decir que salen diariamente más de mil quinientas prendas confeccionadas. Esta obra de las mujeres de La Coruña es de las que honra más que a un pueblo o a una región, a la Patria entera y es tanto más enaltecedora, porque proporciona gran economía al país y además por la abnegación con que se trabaja, ya que se trata de muchachas que tienen que robar horas al descanso para prestar este servicio a la Patria y a los que están dedicados en la tarea de ganar la guerra en la retaguardia, con el mismo espíritu que en la vanguardia los soldados.

Y ahora, Prieto, si quieres, que se aplique el cuento: Para llegar al corazón del pueblo es menester sacrificarse, como lo hacen las rapacinas gallegas.

¿Acaso todas las capitales y aldeas de España se parecen a La Coruña? Pues la guerra se habrá ganado cuando todas las ciudades de nuestra retaguardia sean como La Coruña.

AVISO.—A las que tengan indolencias de hacer misas de los números 8 y 9, se les dará trabajo por algún tiempo. Diríjase a doña Joaquina González, General Mola, 44.

AMA DE CRÍA.—Deseo ama de cría joven y leche fresca, para criar en casa de mis hijos. Informes: Manuel Marqués, en la zona de Aragón.

Últimos informes

DONATIVOS PARA LOS SOLDADOS DE LAS BRIGADAS NAVARRAS

Los patronos mineros de Bilbao han entregado a la esposa del General Solchaga la cantidad de 300.000 ptas. como aguinaldo para que se repartan entre los soldados de las brigadas navarras que tan heroicamente lucharon en la liberación de la capital de Vizcaya. LOS ROJOS NO CELEBRAN LAS FIESTAS DE NAVIDAD

Salamanca.—Las autoridades marxistas de la España roja han acordado suprimir las fiestas de Navidad, porque dicen tienen carácter reaccionario y burgués. Así no se celebrarán las festividades tradicionales ni en el frente ni en la retaguardia roja. El ministro de defensa dice que más tarde entregará un donativo para los soldados.

LA AGUSTIA DE MADRID

La prensa roja prosigue exteriorizando su miedo ante futuros acontecimientos, y «El Sol» de ayer insiste en que se persiga a la quinta columna que existe en la capital madrileña para desvanecer las trágicas preocupaciones derivadas de futuros ataques de las fuerzas nacionales.

ARGUCIAS MARXISTAS

Salamanca.—Se sabe que en Puigcerdá los rojos, antes de que se apliquen los acuerdos internacionales sobre retirada de voluntarios extranjeros, están disfrutando con el uniforme de carabineros y de guardias de asalto a numerosos milicianos extranjeros.

De París comunican que el ministro de Marina francés ha enviado a la zona roja 400 marineros para que presten servicio en la flota marxista española.

INAUGURACION DE UN SANATORIO ANTITUBERCULOSO

San Sebastián.—En la villa de Vergara se ha inaugurado un magnífico Sanatorio Antituberculoso, asistiendo al acto las autoridades civiles y militares.

GESTIONES DE UNA DELEGACION ROJA ESPAÑOLA

París.—La Pasionaria, Cordero y Azorín, delegados especiales del «gobierno» de Azaña han visitado a diferentes políticos del Frente Popular francés para exponerle la difícil situación en que se encuentran las fuerzas marxistas españolas después de la pérdida de Asturias. El jueves fué recibida esta delegación por el jefe del gobierno francés.

ANUNCIOS

REPARACIONES RADIOS.

—Las hace como nadie Gil Motanés de Catalunya. En Soria pueden entregarse los aparatos a Alfonso Martínez Zapatería, 24.

PERDIDA.

—De dos machos nublados, pelo negro; el uno de mayor alzada que el otro. Quien los haya recogido se dirija a Esteban Aranz en Habanera del Campo, y se le gratificará.

MAESTRO.

—Se ofrece para oficina o cargo análogo. También dará lecciones particulares de primera y segunda enseñanza. Informes: Marmullete, número 2.—Soria.

VALERIA.

—Se traspara en su valor con diez veces de producción, buenas condiciones, vivienda en la misma casa. Facilidades de pago. Para tratar con su dueño José López, carretera de Logroño, número 3.—Soria.

AMA DE CRÍA.

—Se ofrece para criar en su casa, con leche fresca. Diríjase a Gregoria Ruiz, en Borebia.

LENAS.

—Se vende un lote de leña de coque y noble, en Villaseca, pudiendo entrar con camioneta. Para informes, Urbano Bartolomé, en Píñilla del Olmo.

ADELANTAMOS DINERO

para testamentos.—CERTIFICACIONES penales para casa, permisos conducir, operaciones, concursos, Matrimonio, última voluntad.—APODERAMIENTO, transición expedientes retiro, viudedad, orfandad, pensiones, PERCEPCIÓN, redacción, escritos ante Comisiones Incautación de bienes con asesoramiento de Abogados.—Propiedad Industrial, Agencia R. O. S. N. Generalísimo Franco, 31 Burgos.

BASCULAS

BASCULAS MIGUEL SORRIBES para casa, permisos conducir, operaciones, concursos, Matrimonio, última voluntad.—APODERAMIENTO, transición expedientes retiro, viudedad, orfandad, pensiones, PERCEPCIÓN, redacción, escritos ante Comisiones Incautación de bienes con asesoramiento de Abogados.—Propiedad Industrial, Agencia R. O. S. N. Generalísimo Franco, 31 Burgos.

Imp. de E. Los Heras.—Soria

G. NIETO

M. Forense por oposición.
M. Oculista del F. C. S. M.
Enfermedades de los OJOS Y MENTALES.
Consulta de 11 a 1.
General Mola, 11-2.º SORIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO 7,50 PESETAS
 SEMESTRE 4,00 Id.
 TRIMESTRE 2,25 Id.
 EXTRANJERO, DOBLE PRECIO.
 EN SORIA 7 PESETAS AL AÑO
 TLF. 32 APARTADO DE CORREOS N.º 1

EL AVISADOR NUMANTINO

EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA COLABORACION DE PRESTIGIOSOS ESCRITORES NACIONALES AMPLIAS INFORMACIONES TELEFONICAS SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE ACTUALIDAD. CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA PROVINCIA SORIANA

INFORMACIONES DEL MOMENTO

"Este oro que se funde en Burgos tiene una alta aleación de espiritualidad..."

LA RECONSTRUCCION DEL TESORO

Primeros y angustiosos días del Alzamiento Nacional. España se sacude el yugo marxista y la mitad de su territorio se libera. Todas las miradas están fijadas en Burgos, donde la Junta de Defensa actúa con severidad y patriotismo. La Junta es pobre, pobrísima. El oro del Banco de España está en poder del Gobierno rojo. La Casa de la Moneda, también. Esta escasez de medios se suplirá con un esfuerzo gigantesco de la voluntad. El pueblo se da cuenta de que la lucha que está planteada se ofrece con un carácter disyuntivo, que excluye la posibilidad de los términos medios. Es una guerra a muerte, en la que hay que dar, para vencer, la sangre y el dinero. Y poco a poco llegan a Burgos pequeños donativos de oro y piedras preciosas, para ayudar a los gastos de la lucha entablada. Se ofrecen de un modo espontáneo, tímidamente, como si los donantes tuviesen el temor de que sus presentes no fuesen admitidos. A mediados de agosto la corriente es ya caudalosa. Monedas antiguas, relojes en enorme cantidad, pendientes, alianzas, cadenas, objetos artísticos, piedras preciosas. Los donativos se acumulan en grandes arcas en el despacho del benemérito coronel Montaner, en el Palacio de la Capitanía General y se trasladan luego a los sótanos del Banco de España. ¿Cómo beneficiar, clasificar y fundir ese tesoro tan complejo? Hay que improvisarlo todo. Talleres de desmontaje, laboratorio de análisis, con sus balanzas de absoluta precisión, tan difíciles de hallar en aquellos momentos; laboratorio de fundición, con sus hornos rápidos para comprobar y fundir; expertos en piedras preciosas, técnicos del oro y la plata, fieles contrastes. Cuanto había de útil en España estaba en Madrid en la Casa de la Moneda.

Casa de la Moneda. Lo interesante—aparte, claro es, del trámite técnico—es que en la orden se preconiza un absoluto respeto a todos los objetos de arte y a las monedas que, por su mayor rendimiento, deben ser restauradas y entregadas al Banco Nacional.

El día de la inauguración del laboratorio, el personal se compone de un jefe del Ejército, teniente coronel don Ramón Viralle, encargado de controlar todas las operaciones; del capitán Villanueva, alma y cerebro del naciente organismo; del joyero don Mariano Sáez y de un cabo y cinco soldados expertos, encargados de la manipulación y los análisis. La instalación completa ha costado 5.000 pesetas, que ni siquiera ha tenido que abonar la Hacienda pública, porque una dama española, belga por su casamiento, madame Laurent Meens, enterada del costo del laboratorio, envía la cantidad en un cheque porque "quiero ayudar a nuestro bendito Generalísimo Franco, a sus generales, oficiales y soldados, que luchan por poner a España en el lugar que le corresponde", rasgo del que acusa recibió el capitán Villanueva con una carta en la que dice: "aunque pueda perderse la ciudadanía española por el matrimonio, las mujeres de España no olvidan nunca el amor a su Patria: lo que nos impone a nosotros la obligación de hacerla más grande".

Dos meses después de dictada la orden del general Dávila, se funde el primer lingote de oro, de cinco kilos, con una aleación aproximada a la de 750 milésimas. Comienza así, con un sentido simbólico, la reconstrucción del Tesoro nacional que robaron a los españoles el Gobierno y los Sindicatos marxistas.

LAS OPERACIONES HASTA OBTENER EL ORO FUNDIDO

Las cajas repletas de alhajas están en los sótanos del Banco. Previa la correspondiente orden se transporta una de ellas al laboratorio, donde se formaliza el acta de recepción. En seguida empiezan las operaciones de selección y desmontaje. La caja tiene millares de piezas, de suerte que el trabajo es abrumador y requiere una gran paciencia. Se separan las joyas por la ley de su oro, se reúnen las piedras en frascos precintados y se apartan las monedas antiguas y corrientes. El control en la manipulación se lleva por pesadas, que vigila el Jefe del Ejército encargado de este menester, y se extienden las actas que deben corresponder exactamente con el acta de entrada de la caja.

De las joyas clasificadas se hacen apartados de cinco kilos y los trozos de oro se depositan en la boca del horno eléctrico—que fun-

ción a 1.500 grados—a presencia de los delegados de la Junta Técnica y de la Junta de Donativos. El lingote obtenido—hermoso y brillante pieza de oro—pasa al laboratorio y allí se efectúan cuidadosamente las pesadas y los análisis por copelación y por vía húmeda, hasta conseguir un resultado exacto a la millonésima de composición de la aleación del lingote. Se extiende un certificado y se estampa el contraste "Caput-Castelle" y el número de orden. Cuando se entregan al Banco de España los lingotes que han resultado de las piezas reunidas en la caja, el Banco envía al laboratorio una nueva caja de joyas; todo mediante certificado con cuatro copias, que van, respectivamente, al presidente de la Junta Técnica, al coronel Montaner, jefe de la Sección de Donativos; al Banco de España y al Archivo.

Más de dos millones de piezas desmontadas: centenares de lingotes de oro, entregados; 13.800 quilates de diamantes; 1.600 de brillantes; 5.700 gramos de alfileres; 300 de perlas, e infinidad de esmeraldas, topacios, rubíes y aguamariñas, clasificados y ordenados. Miles de monedas restauradas y entregadas al Tesoro. He aquí el balance de una labor hecha sin medios, pobremente, en un local estrecho, casi sin personal. ¿Qué reconocimiento para los hombres de otras épocas muy próximas que no rendían nada o rendían muy poco, y exigían, en cambio, hasta la médula del país!

ELOGIO DE LA GENEROSIDAD ESPAÑOLA

Nos hemos detenido en el taller de desmontaje y clasificación. Acompañamos al ilustre general Jordana, que se entera por sí mismo, en visitas detenidas, de cuantos organismos dependen de su jurisdicción. A su lado están el presidente de la Comisión de Industria, don Joaquín Bau, y el oficial mayor de la Junta Técnica, don Diego Trevilla.

Se apilan sobre los mostradores las piezas que acaban de llegar en una caja enviada por el Banco. Pendientes, anillos, broches, cadenas, medallas pulseras alfileres, collares de perlas y esmeraldas, labor afiligranada de Salamanca, oro trabajado en Marruecos, relojes, guardapelos, esmaltes, miniaturas orladas de oro o platino, viejas joyas sacadas de los arcones y con la patina del tiempo sobre sus luces, vinageras, cálices, condecoraciones, placas de oro o plata con dedicatorias, copas otorgadas en concursos de tiro, partidos de fútbol o carreras de caballos, puños o conteras de bastones de mando...

Hay en este amontonamiento, casi inverosímil, un alto sentido espiritual. Es España con sus dolores, con sus esperanzas, con su aroma popular lleno de una honda tradición, la que está presente en los haces de luz que despiden estas joyas. Es la donación anónima, con

el pensamiento puesto en la Patria; el ofrecimiento de lo que se tenía muy pegado al espíritu y formaba parte de nuestra propia vida; la pulsera que la mujer recibió en el día memorable de sus esposales; el anillo de la alianza; aquellos pendientes que hicieron llorar de alegría a la esposa o a la hija; aquel reloj patriarcal que el padre sacaba en los días festivos y que deslumbraba con el resplandor de su tapa de oro; aquella miniatura de la abuelita; la cajita de oro que estaba en el fondo del arca y que guardaba un poco de sándalo... Cada una de esas joyas ha arrancado un suspiro, una risa, una lágrima. No es el oro frío del negocio o la especulación. Es el oro ennoblecido por el hogar y ungido por las alegrías o las tristezas familiares.

Dios nos hizo a todos, pero unos somos buenos y otros somos malos. Mas en esta Cruzada de Redención, las almas se purifican y se hacen austeras y aptas para los sacrificios. Se purifican como en el crisol donde el oro se funde. Oro de santidad, aquí. Oro lleno de sangre y de horror en la zona de los crímenes y de los atropellos. ¡Y es el mismo Oro!

CURIOSIDADES Y OBSERVACIONES

Hablamos breves momentos con el capitán Villanueva, jefe de los Servicios.

—Como usted ve—nos dice—éste es el comienzo de una obra que puede ser muy grande. Los Bancos de Bilbao, Santander y Asturias, tienen ahora mismo muchísimos donativos de particulares. Aquí, en Burgos, hay unos millares de kilos en monedas, que no pasarán por el Laboratorio y están en poder del Banco Nacional. Pero esperamos más, porque el patriotismo de la España Nueva es inagotable y se sabe que todo es poco para reconstruir el Tesoro que nos robaron.

Y quiero añadir—añade—unas pequeñas observaciones, algunas muy curiosas. En primer término, el control de los talleres es riguroso y no puede extraviarse ni perderse ni una sola milésima de oro. En segundo lugar, hasta las barreduras de la dependencia y las aguas residuales de los lavados, se recogen escrupulosamente para beneficiarios y aprovechar las pequeñas porciones de plata o de oro que puedan llevar. No se pierde nada de este Tesoro que es de todos los españoles. Y por último, la instalación apenas le cuesta dinero al Estado, porque el personal no cobra; el fluido eléctrico para los hornos es regalado por la Compañía abastecedora, y el molde de hierro ha sido mecanizado en los talleres del Parque de Artillería.

FINAL

Precisamente lo que conmueve en esta Casa de la moneda es eso: su humildad, y su eficacia.

Conserva el estilo de estos momentos, que son de austeridad. Algo del espíritu de la Castilla ascética: con su pardo sayal, en medio de las riquezas que le llegaban del Nuevo Mundo. Aquí, de estos talleres pobrísimos fluye el oro lleno de fulgores, con la magnífica aleación del sentimiento y el sacrificio de los españoles.

JUAN DE CORDOBA
 Burgos, noviembre.

De "A B C" de Sevilla.

Valladolid inaugura el "Hogar del Herido" :-: :-:

Hojas agostadas por la canícula, arrancadas de sus árboles por la mano helada de noviembre, han vestido de saya parda los sotos burgaleses.

En vértigo de kilómetros deja atrás nuestro coche la calma lluviosa del centro de Castilla y nos lleva a la Ciudad-Corte, cuna de emperadores.

Valladolid ha vestido de gala para festejar la inauguración de su "HOGAR DEL HERIDO" y ha instalado este Hogar, como cumple a sus costumbres de ciudad hospitalaria de estirpe palatina: en el mejor local que la capital tiene.

El lujoso "Casino de la Victoria" ha cedido sus salones para que sean honrados por los heridos de España y nunca, ni en visitas regias, estuvieron tan honrados y bien empleados.

Comodidad, ambiente de reposo, regalo y bienestar brindó la Junta del "Círculo" a los heridos al ofrecerles su casa. La satisfacción con que han tomado posesión de "su Hogar" prueba cómo han comprendido y agradecido el don nuestros soldados.

Acto solemne e íntimo a la vez el inaugural que empieza, como es natural en un hogar español, entronizando al Santo Herido que rasgado el pecho muestra su Corazón al soldado para que conforme su corazón en el patrón del que, alcanzado por él, le amó tanto.

Bien entienden nuestros soldados el por qué de la primera ceremonia de inauguración de sus Hogares!

Ellos me lo han dicho; sin Cristo reinando en su Hogar faltaría la representación del móvil causante de sus heroísmos: la Gloria de Dios.

Sienten los soldados, aunque no todos sepan explicarlo, que la Cruzada en que luchan es manifestación del cristianismo español que ha mostrado reservas humanas providencialmente preparadas; que la impulsión, la secreta palpitation sobrenatural que ha realizado el Movimiento Nacional con su heroísmo hispano, su dinamismo social hispano—maravilla de nación que renace en tierra y espíritu—y, sobre todo, la gran confianza y voluntad con que la Hispanidad se dirige, después de siglos de letal marasmo, hacia destinos conocidos, en mala hora abandonados, es, en medio de todas las debilidades y contradicciones del hombre, una palpitation del Corazón de Dios al corazón de nuestra historia.

Con palabras sencillas sugirieron estas ideas diciéndome a la vez que señalaban la imagen del Corazón coronado de espigas, que invita a que aprendan de El y le sigan hasta el acceso de los goces de Dios: "Como que Ese es el Amo, y sin que El mandase... ¡no acertaríamos...!"

Traja la entronización, presidida por Autoridades Militares y Civiles, un banquete en el Gran Salón de actos del Casino.

Ocupa el puesto de honor la inspiradora de los Hogares del Herido y representante del Caudillo en el acto: María Rosa Urraca Pastor.

Los demás centenares de asientos los ocupan alternativamente heridos, autoridades y miembros militares o protectores de Asistencia a Frentes y Hospitales. Colocación acertada que ha dispuesto con admirable inspiración la Delegada de Asistencia a Frentes y Hospitales de Valladolid.

Una mirada a los heridos: Son estos hombres alegres que festejan "su día" con la alegría infantil de

CUEVAS HIJO
 ODONTOLOGO

General Mola, 70
 Sub-Inspección de Odontología.
 Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes. Fonda Casina. Los martes en Almazán. General Martínez Campos, 3 (estanzillo).

puro honda: lo que queda de cientos de cuerpos que eran fuertes y sanos cuando inflamados en ardoros de Imperio fueron pregonando la buena nueva de los destinos españoles por las bellas latitudes hispanas encuadrados en las filas del Ejército—"cerebro y nervio de la nación"—"sirviendo al Rey", como decía nuestro buen pueblo en tiempos republicanos porque no amó a la república ni la apreciaba digna de ser servida por españoles.

Son lo que queda de cuerpos vigorosos de requetés de todas edades y clases sociales que, al llamamiento de Mola, el muy llorado y no olvidado, que pedía "diez mil hombres, diez mil voluntades-carlistas" al relicario laureado de Navarra, bajaron en tropel desde los montes; vencieron en los llanos y, en su afán de levantar a España, a los montes de Covadonga, a los picos de Europa, les elevaron victoriosos entre los pliegues de una bandera, escribiendo páginas de valor que, en ímpia escritura, dicen a quien sepa leer historia: "Requeté quiere decir CABALLERO LEAL".

También están entre los heridos lo que queda de muchos cuerpos viriles, recios, de camaradas "camisas viejas", de los que éramos, hermanados, rebeldes e "illegales amadores de la España Una, Grande y Libre en días gloriosos de persecución cuando espúreos gobiernos se empeñaban en balkanizar, empujear y ahorrizar a nuestra Patria y son, mutilados, gloria de Falange, hermandad sublime, pura, de campesinos "con señoritos"; nuestros gloriosos "señoritos que ciran el orgullo de su señorío en ser "caballeros".

Gustosa solera Nacional-Sindicalista que tiene sabores de victoria. Son lo que resta, de cuerpos de legionarios aguerridos, endurecidos por la lucha, que de otros países vinieron al conjunto de una llamada que a sus conciencias hizo la santidad de nuestra Causa, que, unidos a los Regulares, viven el espíritu de los Legionarios veteranos que, desde hace años, a contramarea, han puesto las primeras piedras del Imperio desasidos de la República, saboteándola con desprecio para todo lo que en nombre de la falsa España y en contra del espíritu caballeresco que les inculcó su fundador les ordenaban ¡Salvadora disciplina de la dignidad!

Digo que con lo que queda de cuerpos aguerridos, duros, recios, viriles, vigorosos, fuertes y sanos de nuestro ejército y milicias, porque de aquellos hombres sólo viven, aparte de su alma inmortal, su inteligencia, su corazón, su sensibilidad, unidos a algunos de sus miembros. Hay legionario a quien faltan las dos piernas, falangista sin ojos, requeté que, herido seis veces, han tenido que cortarle parte de sus vísceras.

Con escalofrío de estupor veo, oigo a los que lucharon por el triunfo y encontraron que se interpuso en su camino el sacrificio. ¿Son felices? Lo son; los he visto reír y gozar en "Su hogar". Los he

oído dichos de generosidad: "Hemos cumplido con nuestro deber"; su cuerpo era "deber" que se desgarrara en amores por España y el mejor descanso de su conciencia está en ese exceso de "deber cumplido".

Hermanados Amor y Guerra en nuestra Cruzada van así a todas partes y en este banquete las mujeres, nuestras admirables mujeres de Asistencia a Frentes y Hospitales, bajo el signo del mejor amor: la gratitud caritativa, son la "milicia femenina" con que sueña el Caudillo: ojos del ciego, manos del manco que llevan a las bocas de los mutilados el alimento, apoyo de inválidos y siempre, las honostas, cristianas, puras, honradas mujeres, a las que en España se da un nombre, concreción de lo bueno que mujer puede decirse: "Señoras".

Un herido legionario recita bella poesía al valor de sus compañeros. Se cantan himnos. El gobernador Civil con palabras de emoción pide se perpetúe la memoria del hermoso acto que se celebra en una placa que debe colocarse en el magnífico salón de actos. El Gobernador Militar da gracias en nombre del Ejército y los soldados, al escuchar la voz de Jefes que veneran, recordando al "Príncipe de la Juventud", a su Caudillo, le aclaman incesantemente. Pocos Jefes de Estado son amados por su pueblo como amado es nuestro Generalísimo.

Después habla, con primores de elocuencia bonita y emocional, María Rosa Urraca Pastor. "La enamorada de España" se siente "a placer" hablando a la mejor porción de los españoles y ellos la escuchan electrizados, enternidos, entusiasmados, cuando promete que su Hogar será muy pronto, en el día del triunfo total, semilla de magna obra social que la retaguardia formará para bien y protección del combatiente que es quien tiene "todos los derechos" en la nueva España.

Esboza la obra con que sueña y que realizará protegida por Dios porque es "una sublime obstinada" de los que alaba Smiles; sea mutualidad, previsión para el porvenir y bolsa de trabajo. Ojos sus palabras; "como eco de un eco" me traen a la memoria lo que quería que fuese "La Casa del Soldado" aquella buena amiga martirizada y muerta en la carretera de Villalba por las hordas marxistas: la Baronesa de Patraix, que desde el cielo, en donde espero estar por misericordia de Dios, sería la frente de la realizadora de obra que ella no pudo hacer en tiempo de liberalismo y habrá abalizado a Dios al ver que su ideal tiene fundadora tan buena...

Un falangista laureado da gracias a María Rosa U. Pastor por su obra en favor del herido; la memoria recuerda aquellos versos: "Cuando se salva o se redime el mundo, da el genio su valor, la fe su [aliento] y una mujer el corazón fecundo..."

CLARA FRIAS

Lea V. miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

BALLESTEROS
 SASTRE
 EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
 Últimas novedades en géneros del país y extranjeros.
 Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.
 Dirección: PLATERIAS, 36.—VALLADOLID

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria
 SUCURSAL EN BURGO DE OSMIA
 SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA
 Pesetas

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1936	1.265.999'10
Fondo de reserva en igual fecha	1.226.453'68
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	355.138'55
Capital en disposición id. id. id.	12.576.716'10
Importe de los préstamos	4.521.515'74
Libretas de ahorro en circulación	10.033

Admitense imposiciones al 250 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 350 por 100 y se abona por semestres vencidos. Otorga préstamos en condiciones muy favorables.

Difunde la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, 14.—SORIA.

¿Sufre Vd. del estómago e intestinos?

SERBINOL

es el medicamento que cura

Dolores, acideces, hiperclorhidria, digestiones difíciles, úlcera estomacal, vómitos con bilis y con sangre, colitis, estreñimiento, diarreas y demás dolencias estomacales se curan tomando este maravilloso medicamento. Un alivio desde las primeras tomas y la curación en pocos días.

Frasco, 5'80 en farmacias. No admita sustituciones interesadas. Exija SERBINOL.

PRODUCTO NET: MENTE ESPAÑOL

LABRADORES!!
 Aceites y grasas para maquinaria
GONZALO RUIZ - SORIA
 MAYOR, 8

"La Catalana"
 SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMARIA FIJA
 73 años de existencia
 SITUACION FINANCIERA EN 1.º ENERO 1936

Capital social	5.600.000
Primas cobradas en 1935	23.586.991'11
Primas indemnizadas en 1935	12.593.953'66
Reservas de Riesgos en curso	8.618.328'14
Reservas Patrimoniales	7.793.812'28

AUTORIZADO SU FUNCIONAMIENTO POR ORDEN DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO DE FECHA 5 ABRIL DE 1937.

Continúa aceptando seguros contra incendios y cumpliendo sus obligaciones con la liberalidad y prontitud peculiares en esta importante Compañía Nacional.

Dirección general: Sevilla-Sierpes, 20 y 22 (edificio de su propiedad)

Delegado de esta Compañía en Soria:
D. PABLO MARCOS DE LEON.—PLAZA DEL GENERAL FRANCO, N.º 6.-2.—TELEFONO, 14.